

## DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

**Usuario conectado:** PAIUZZA Silvana Verónica - silvana.paiuzza@pjba.gov.ar  
**Organismo:** JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - TRENQUE LAUQUEN  
**Carátula:** MATINATA, SUSANA ROSA S/ INC.REALIZACION DE BIENES  
**Número de causa:** -40767-  
**Tipo de notificación:** EDICTO ELECTRONICO  
**Destinatarios:** subastas-tl@jusbuenosaires.gov.ar  
**Fecha Notificación:** 26/10/2022  
**Alta o Disponibilidad:** 26/10/2022 10:45:28  
**Firmado y Notificado por:** ALTUBE Vanesa Maria. SECRETARIA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 26/10/2022 10:45:28 Certificado  
**Firmado por:** ALTUBE Vanesa Maria. SECRETARIA --- Certificado Correcto. Certificado  
IBÁÑEZ Alicia Esther. --- Certificado Correcto. Certificado  
**Firma Digital:**  **Verificación de firma digital:** Firma válida

## TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO El Juz Civ y Com N° 1, Trenque Lauquen, sito en 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, comunica en autos \MATINATA, Susana Rosa s/ Incidente Realización de Bienes\, Expte. N° 40.767, que la Mart. ALICIA ESTHER IBÁÑEZ ROBLEDO, rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, [www.scba.gov.ar/Subastas Electrónicas](http://www.scba.gov.ar/Subastas-Electronicas) (art 562 Ley 14238 ac 3604/12 SCBA), el 100% del inmueble ubicado calle Salta N° 161, ciudad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, Sección B, Quinta 58, Manzana 58-a, Parcela 5-b, Partida Inmobiliaria N° 107-002160, Matrícula N° 26.511. Edificación sobre terreno de 9,90 metros de frente por 22 metros de fondo. Vivienda cuenta con cocina comedor, habitación y baño, construcción para garaje. Estado de conservación del inmueble: Regular/Malo. BASE: U\$S 8.000 Depósito en garantía: U\$S 400. El depósito en garantía y el saldo de precio, se deberán abonar en dólar billete o en la cantidad de pesos necesarios para adquirir el dólar contado con liquidación, conforme cotización del décimo (10°) día hábil anterior al día de comienzo de la puja, aplicando la cotización de \referencia\ informada por el diario *Ámbito* (<https://www.ambito.com/contenidos/dolar-cl-historico.html>). CUENTA BANCARIA: Bco. Pcia. Suc. Trenque Lauquen Cuenta en PESOS (n° de cuenta es 6704-7067361 CBU 0140356327670470673616) y Cuenta en DOLARES (n° de cuenta es 02/-130/0 y CBU 0140356328670400013007). Saldo de precio:deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 581 y 585, CPCC) y perder las sumas depositadas en concepto de depósito en garantía ( art. 35 CPCC). Exhibición: 23, 24 y 25 de NOVIEMBRE de 2022 de 10 a 12 horas en calle Salta N° 161, 30 de Agosto, Partido Trenque Lauquen. La subasta comenzará el día 06/12/2022 a las 12,00 horas y finalizará el 22/12/2022 a las 12,00 horas, siendo la fecha límite para la acreditación de postores el día 01/12/2022 a las 12 horas. Honorarios martillero 5 % p/compradora más el 10% de ap.prev. Desocupado. El martillero rendirá cuentas dentro del tercer día de realizadas las subastas conjuntamente con las actas que deberá confeccionar una vez finalizada la misma, que se labrará en doble ejemplar, indicando el resultado del remate, los datos de cada vencedor (código de postor y monto de adjudicación) y determinar los restantes postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos (art. 36 del Anexo I, Ac. 3604), bajo apercibimiento de multa (art. 34 inc. 5°, 579 del CPCC). Los oferentes deberán estar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales de conformidad con la normativa prevista en los arts 6/24 Ac. 3604 con una antelación mínima de tres (3) días (art 24, Anex I Ac 3604). Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas y no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art 562 CPCC). La audiencia prevista por el art 38 del Anexo I de la Ac está fijada para el día 27 de febrero de 2023 a las 10,00 hs (la que -en principio- se celebrará en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams). En la misma quien/es resulte/n adquirente/s deberá/n presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor, acreditar pago de saldo de precio y pago equivalente a los honorarios del

martillero con más el 10% en concepto de aportes previsionales y el sellado fiscal, además de los instrumentos que lo acrediten como comprador/es en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art 40 CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo/s por constituido en los Estrados del Juzgado (art 41 CPCC). Se habilita compra en comisión y la cesión de derechos y acciones del acta de adjudicación. Una vez aprobada la rendición de cuentas del martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante de saldo de precio en el Banco Prov de Buenos aires (Suc Trenque Lauquen) a cuenta de autos y a orden del Juzgado bajo apercibimiento de declararlo/s como postor/es remiso/s. Si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art 585 CPCC). En caso de existir más de un postor, y declarado postor remiso al vencedor en la puja, se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta, siempre que éste haya realizado reserva de postura, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto; caso contrario se seguirá el procedimiento descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. En el supuesto de compra en comisión, el comprador indicará el nombre de su comitente en la audiencia del art 38 del Anex 1 de la Ac 3604 debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo (art 581, 582 del Cod Proc, ley 11909). Quien/es resulte/n comprador/es definitivo/s de los bienes deberá/n realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no superior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo de precio, la compra en subasta judicial, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento. Impuestos de sellos a/a del adquirente. Deudas por Impuesto y tasas municipales no serán responsabilidad del/los adquirente/s hasta la fecha de toma de posesión. Informes: Al juzgado deberán dirigirse al mail oficial: [juciv1-tl@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juciv1-tl@jusbuenosaires.gov.ar) o al martillero a [rematestl@outlook.com](mailto:rematestl@outlook.com), teléfonos 2396-440545/2392-623854. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Se deja constancia, asimismo, que el presente fue suscripto con Firma Digital y que se podrá verificar la autenticidad e integridad del documento a través del escaneo del código QR que se visualiza al pie del edicto y/o accediendo al sitio web habilitado por la SCBA.

El presente edicto se publicará sin previo pago por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Opinión de Trenque Lauquen. Se deja constancia, asimismo, que el presente fue suscripto con Firma Digital y que se podrá verificar la autenticidad e integridad del documento a través del escaneo del código QR que se visualiza al pie del edicto y/o accediendo al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>), con el ingreso del código verificador que también se detalla.

Trenque Lauquen, Octubre de 2022.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>  
Su código de verificación es: VL9FH7

